



ORD. : EXP. N° 8222

EXP. : SIEG DVIA26, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA -  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO  
DE LETRAS DE ARICA.

OBRA: REPOSICIÓN RUTA A - 133, SECTOR EL BUITRE - LAS  
MAITAS, Comuna de ARICA, Provincia de ARICA, Región DE  
ARICA Y PARINACOTA.

INCL.: Antecedentes.

Santiago, 12 de diciembre de 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 de diciembre de 2014, a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE ARICA, RUT 60.302.002-2, CTA. CTE. 1.000.060.743, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO EXENTO MOP N° 1250, de 02 de diciembre de 2014		
LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN SII	MONTO
55	MUNOZ PONCE RODRIGO LEONARDO	7.121.014

Saluda atentamente a usted.

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EG/jap  
DISTRIBUCIÓN  
Destinatario  
Archivo-División Función Expropiaciones-Fiscalía  
Proceso N° 8377375

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD